

**ACTA DE LA APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS, EXCLUÍDOS Y
BAREMACIÓN.**

**OFERTA DE EMPLEO: "1 AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO"
EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARANCÓN**

Acta definitiva admitidos, excluidos y baremación

Expte. 3091/2021

Presidenta: D^a. Emilia Martínez Parra

Vocal:

D^a. Vicenta Victoria de Juan Luna

Secretario:

D. Ramón Martínez Yunta

En Tarancón, siendo las 10:00 horas del día 08 de junio de 2021, se reúne el Tribunal de Selección compuesto por los señores arriba mencionados, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, al objeto de elaborar el listado provisional de admitidos, excluidos y baremación para la contratación de 1 auxiliar de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Tarancón.

Con fecha dos de junio de 2021, se publicó en la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Tarancón, el acta provisional de admitidos, excluidos y baremación, otorgándose a la misma, el plazo de un día hábil para subsanación de deficiencias.

Se ha presentado en plazo las siguientes alegaciones:

- D^a Ana Isabel Soler Párraga, nº de registro 2021-E-RC-4012 de fecha 04/06/2021, se desestima en su totalidad, ya que la titulación exigida es el Certificado de profesionalidad (Resolución).
- D^a Aicha Bentouhanmi, nº de registro 2021-E-RC-4014 de fecha 04/06/2021, se desestima en su totalidad, ya que la titulación exigida es el Certificado de profesionalidad (Resolución).
- D^a María de Lourdes Morales Macias, nº de registro 2021-E-RC-4018 de fecha 04/06/2021, se estima en su totalidad.



- D^a Laura Zamarra Ramos, nº de registro 2021-E-RC-4025 de fecha 04/06/2021, se estima en parte ya que por error no se incluyó en el listado provisional de admitidos y excluidos con baremación.
- D^a Eva María López Jiménez, nº de registro 2021-E-RC-4027 de fecha 04/06/2021, se desestima en su totalidad, ya que la titulación exigida es el Certificado de profesionalidad (Resolución).

Los posibles empates en la puntuación se desharán atendiendo a la letra establecida en la Resolución de 26/11/2020, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la letra para determinar el orden alfabético de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios o pruebas de los procesos selectivos de ingreso que se convoquen por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante el año 2021.

“Según el resultado de dicho sorteo público el orden de actuación de las personas aspirantes en los procesos selectivos de ingreso que se convoquen durante el año 2021 por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o por cualquiera de sus órganos dependientes, se iniciará por aquellas personas cuyo primer apellido comience con la letra “Y”.”

Una vez finalizado el proceso selectivo, el Tribunal hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento la relación de los/as aspirantes por riguroso orden de puntuación total obtenida.

El primer aspirante será propuesto para su contratación.”

El listado definitivo de los aspirantes junto con su baremación es:

ADMITIDO/S:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL
***2798**	DURO BUENO	MARÍA SOLEDAD	0,00	0,95	6,00	6,95
***5531**	MORALES MACIAS	MARÍA DE LOURDES	0,00	0,00	0,80	0,80
***9147**	ORAMAS ARTUNDUAGA	CINTIA MIREYA	0,00	0,00	0,37	0,37
***2644**	SANZ MARTÍNEZ	MARTA	0,00	0,00	0,00	0,00



EXCLUIDO/S:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL
***7085**	AVILÉS GARRIDO	MARÍA DEL CARMEN	0,00	0,50	0,43	0,93
***9500**	BENTOUHANMI	AICHA	0,00	0,00	0,00	0,00
***7530**	SOLER PÁRRAGA	ANA ISABEL	0,00	0,50	0,11	0,61
***3717**	SHEVCHUK	OXANA	0,00	0,00	0,50	0,50
***0325**	JIMÉNEZ LÓPEZ	EVA MÁRIA	0,00	0,00	0,44	0,44
***0715**	ZAMARRA RAMOS	LAURA	0,00	0,00	0,00	0,00

- No cumplen la base 3.

El Tribunal **propone la contratación de D^a María Soledad Duro Bueno.**

La Presidenta levanta la sesión y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda se expide la presente Acta, en la fecha indicada en el encabezamiento siendo las 10:30 horas.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

